



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Vicepresidente Doctor Mariano Augusto Cavagna Martínez y los señores jueces doctores Carlos S. Fayt, // Augusto C. Belluscio, Rodolfo C. Barra, Julio Oyhanarte, Eduardo Moline O'Connor,

CONSIDERARON:

Que mediante la ley 23.574 se creó el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 con asiento en la Ciudad Morón, Provincia de Buenos Aires, y que por la resolución N° 155/89 se asignaron los cargos correspondientes a la dotación de personal.

Que, como se puso de manifiesto en distintas oportunidades, es propósito de esta Corte Suprema proveer lo necesario para asegurar la correcta prestación del servicio de justicia, por lo que la puesta en funcionamiento del nuevo tribunal constituye una prioridad insoslayable, sin perjuicio de las dificultades presupuestarias que obstaculicen su efectiva concreción (confr. acordadas Nros. 46/90 y 47/90).

Que, por otra parte la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín se ha dirigido reiteradamente a esta Corte manifestando su preocupación ante la difícil situación por la que atraviesa esa jurisdicción.

Que, en consecuencia, y teniendo en cuenta que el Poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto 2321/90, designó al doctor Eduardo Ricardo César Luraschi titular del juzgado creado por la ley citada corresponde su inmediata puesta en funcionamiento.

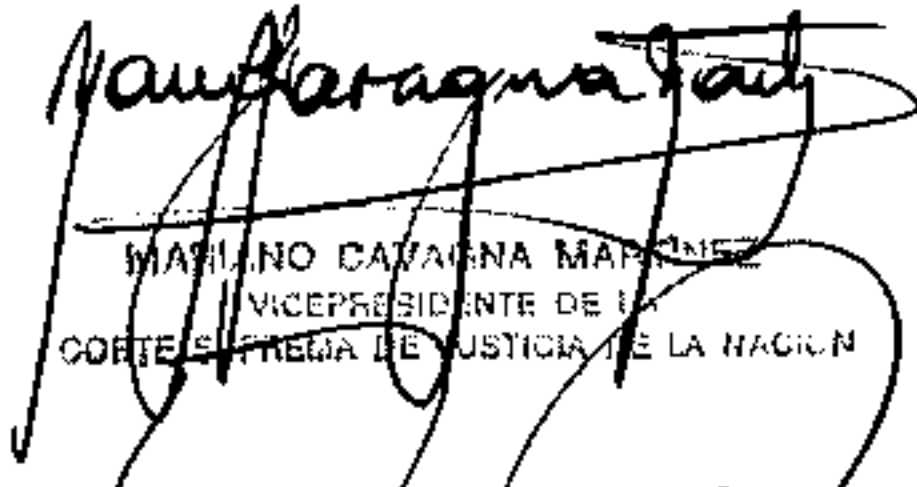
Por ello,

ACORDARON:

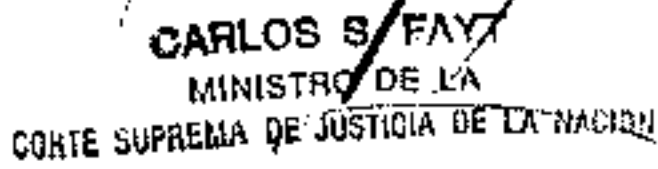
Disponer la habilitación del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón N° 2, a partir de la fecha en que la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, Provincia de Buenos Aires, reciba

el juramento de ley al doctor Eduardo Ricardo César Luraschi, designado por decreto del Poder Ejecutivo N° 2321/90.

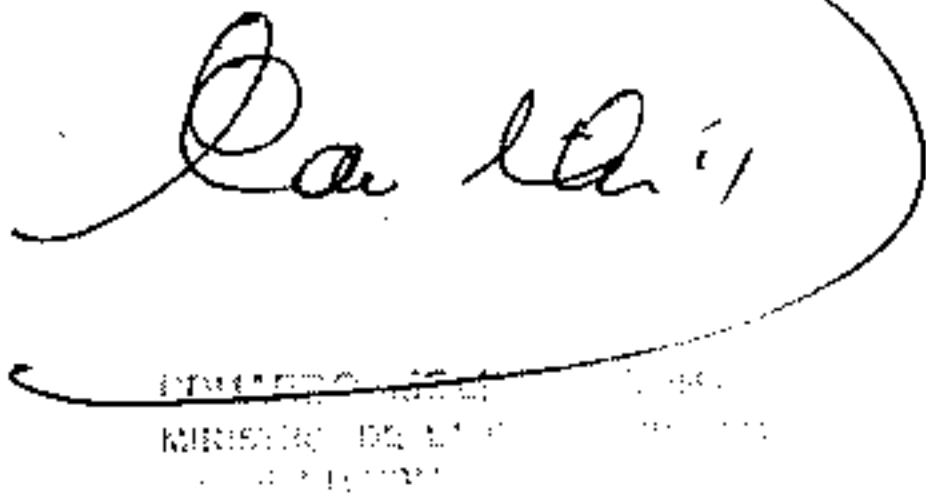
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-



MARIANO CAVAGNA MARÍN  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



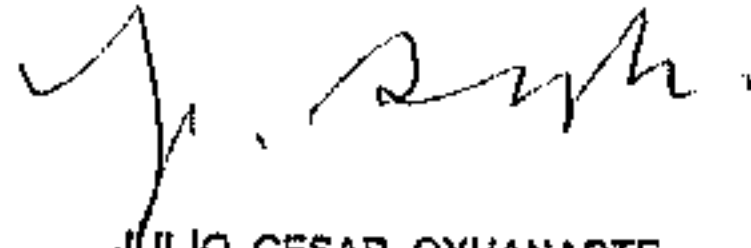
EDUARDO RICARDO CÉSAR LURASCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



RODOLFO C. BARRA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



JULIO CESAR OYHANARTE  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION